Medellín, 07 de october de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que BLANCA LUZ CARABALLO ROJAS identificado(a) con cédula de ciudadanía 45548345 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 08/10/2026 **Fecha fin cobertura:** 31/12/2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

INSTITUTO DISTRITAL DE ACCION COMUNICAL DE CARTAGENA Y EL CARIBE (IDACCC) N901841125

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1949903 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES NCP, INCLUYE ACTIVIDADES CULTURALES O RECREATIVAS, O REÚNEN A PERSONAS QUE COMPARTEN UNA AFICIÓN (DIFERENTE A DEPORTES O JUEGOS), COMO CLUBES DE POESÍA, LITERARIOS O DE LIBROS, CLUBES DE HISTORIA, CLUBES DE JARDINERÍA, CLUBES DE CINE Y FOTOGRAFÍA, CLUBES DE MÚSICA Y ARTE, CLUBES DE ARTESANÍA Y DE COLECCIONISTAS, ENTRE OTROS; CLUBES SOCIALES, AUN AQUELLOS QUE COMBINAN LA PARTE SOCIAL Y LA PRÁCTICA DEPORTIVA; CLUBES ROTARIOS, LEONES Y LOGIAS MASÓNICAS, ENTRE OTROS

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000002 - DEPENDIENTE RIESGO 1

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0.522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
1663001 - ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS, INCLUYE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DE CUSTODIA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA, ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE PENSIONES Y FONDOS DE CESANTÍAS; ADMINISTRACIÓN DE FONDOS MUTUOS DE INVERSIÓN Y OTROS FONDOS DE INVERSIÓN

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1663001 - ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS, INCLUYE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DE CUSTODIA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA, ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE PENSIONES Y FONDOS DE CESANTÍAS; ADMINISTRACIÓN DE FONDOS MUTUOS DE INVERSIÓN Y OTROS FONDOS DE INVERSIÓN

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1663001

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 07/10/2026 7.15 AM